



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Cartagena

Estado No. 24 De Jueves, 27 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001333301020200004500	Nulidad Electoral	Manuel Garcia De Los Reyes	Katia Belisa Daz Amor, Concejo Municipal De Soplaviento	26/08/2020	Auto Concede Terminó - Primero: Córrase Traslado A Las Partes Para Alegar De Conclusión, Por Escrito, Dentro De Los Diez (10) Días Sigüientes A La Notificación De Esta Providencia; Plazo En El Que También, El Señor Agente Del Ministerio Público Podrá Presentar Su Concepto, Si A Bien Lo Tiene. Segundo: Reconócese Personería Al Dr. Roosbelt Bahoque Quezada Para Actuar En Este Proceso Como Apoderado De La Señora Katia Belisa Daza Amor.

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 27 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL PILAR ESCAÑO VIDES

Secretaría

Código de Verificación

ada6bce3-fd3f-4b99-b7bc-c915ac47b7e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Cartagena

Estado No. 24 De Jueves, 27 De Agosto De 2020



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001333301020200008600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gloria Ines Cortes	Jaime Sarabia Ibarra	26/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero. Inadmitir La Demanda Presentada El 3 De Agosto De 2020, Por La La Unidad Administrativa Especial De Gestión Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Protección Social, Mediante Apoderado Y En Ejercicio Del Medio De Control De Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho, Contra El Señor Jaime Sarabia Ibarra. Segundo. Conceder A La Parte Demandante El Término De Diez (10) Días Para Corregir La Demanda, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 27 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL PILAR ESCAÑO VIDES

Secretaría

Código de Verificación

ada6bce3-fd3f-4b99-b7bc-c915ac47b7e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Cartagena

Estado No. 24 De Jueves, 27 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001333301020200007800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jose Carlos Ariza Franco	Caja De Retiro De La Policia Nacional (Casur), Caja De Sueldos De Retiro Policia Nacional Casur	26/08/2020	Auto Admite - Primero. - Admitir La Demanda Presentada El 7 De Julio De 2020 Por El Señor José Carlos Ariza Franco, Mediante Apoderado Y En Ejercicio Del Medio De Control De Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho Contra La Caja De Sueldos De Retiro De La Policía Nacional.

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 27 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL PILAR ESCAÑO VIDES

Secretaría

Código de Verificación

ada6bce3-fd3f-4b99-b7bc-c915ac47b7e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Cartagena

Estado No. 24 De Jueves, 27 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001333301020200009200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Osman Anaya	Caja De Retiro De La Ff Mm	26/08/2020	Auto Admite - Primero. - Admitir La Demanda Presentada El 10 De Agosto De 2020 Por Osman Anaya, Mediante Apoderado Y En Ejercicio Del Medio De Control De Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho, Contra La Caja De Retiro De Las Fuerzas Militares Cremil.

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 27 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL PILAR ESCAÑO VIDES

Secretaría

Código de Verificación

ada6bce3-fd3f-4b99-b7bc-c915ac47b7e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Cartagena

Estado No. 24 De Jueves, 27 De Agosto De 2020



13001333301020200007500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gloria Gonzalez Galvan	Municipio De Regidor - Bolivar	26/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero. - Inadmitir La Demanda Presentada Por Gloria González Galván Contra El Municipio De Regidor, De Acuerdo Con Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo. - Conceder A La Demandante El Término De Diez (10) Días Para Corregir La Demanda, So Pena De Rechazo.
13001333301020200007600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jhon Fredy Rico Pradilla	Comision Personal Del Sena, Servicio Naciona De Aprendizaje Sena, Comision Nacional De Servicio Civil - Cnsc	26/08/2020	Auto Admite - Primero. - Admitir La Demanda Presentada El 7 De Julio De 2020 Corregida El 10 De Agosto De 2020 Por El Señor John Fredy Rico Pradilla, Mediante Apoderado Y En Ejercicio

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 27 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL PILAR ESCAÑO VIDES

Secretaría

Código de Verificación

ada6bce3-fd3f-4b99-b7bc-c915ac47b7e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Cartagena

Estado No. 24 De Jueves, 27 De Agosto De 2020



Del Medio De Control De Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho Contra El Servicio Nacional De Aprendizaje Y La Comisión Nacional Del Servicio Civil.Segundo. - Notifíquese Esta Decisión Por Estado A La Parte Demandante Y Personalmente Al Presidente De La Comisión Nacional Del Servicio Civil, Al Director General Del Servicio Nacional De Aprendizaje, Al Director De La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado Y Al Agente Del Ministerio Público.Tercero. - Córrese Traslado De La Demanda A La Parte Demandada, Al Ministerio

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 27 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL PILAR ESCAÑO VIDES

Secretaría

Código de Verificación

ada6bce3-fd3f-4b99-b7bc-c915ac47b7e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Cartagena

Estado No. 24 De Jueves, 27 De Agosto De 2020



Público Y A La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado Por El Término De Treinta (30) Días, Plazo Que Comenzará A Correr De Conformidad Con Lo Previsto En Los Artículo 199 Y 200 Del Código De Procedimiento Administrativo Y De Lo Contencioso Administrativo.Parágrafo. Durante El Término Para Dar Respuesta A La Demanda, Las Entidades Accionadas Deberán Allegar El Expediente Administrativo Que Contenga Los Antecedentes De La Actuación Objeto Del Presente Proceso Y Que

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 27 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL PILAR ESCAÑO VIDES

Secretaría

Código de Verificación

ada6bce3-fd3f-4b99-b7bc-c915ac47b7e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Cartagena

Estado No. 24 De Jueves, 27 De Agosto De 2020



Se Encuentren En Su Poder. La Inobservancia De Este Deber Constituirá Falta Disciplinaria Gravísima Del Funcionario Encargado Del Asunto. Cuarto: Ordenar Que Todos Los Memoriales Que Se Dirijan A Este Proceso Se Remitan A La Dirección de Correo Electrónico Admin10cgenacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Con Copia A Todos Los Demás Sujetos Procesales, Tal Como Lo Ordena El Artículo 3 Del Decreto Legislativo 806 De 2020. Quinto: Reconocer Al Abogado Yordano Beleño Pitalúa, Como Apoderado Judicial De La Parte

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 27 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL PILAR ESCAÑO VIDES

Secretaría

Código de Verificación

ada6bce3-fd3f-4b99-b7bc-c915ac47b7e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Cartagena

Estado No. 24 De Jueves, 27 De Agosto De 2020



Demandante, En Los
Términos Y Para Los
Efectos De Los Poderes A
Él Conferidos.

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 27 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL PILAR ESCAÑO VIDES

Secretaría

Código de Verificación

ada6bce3-fd3f-4b99-b7bc-c915ac47b7e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Cartagena

Estado No. 24 De Jueves, 27 De Agosto De 2020



13001333301020200006800	Reparacion Directa	Argemiro Rafael Avila Mendoza	Nacion-La Rama Judicial-Fiscalia General De La Nacion	26/08/2020	Auto Admite - Primero. - Admitir La Demanda Presentada El 2 De Julio De 2020 Corregida El 14 De Julio De 2020, Por Los (As) Señores (As) Argemiro Rafael Ávila Mendoza, Olga Mendoza Nieto, Fray Luis Ávila Mendoza, Ángel Alfonso Ávila Mendoza Y Danelys Katerine Ávila Mendoza, Mediante Apoderado Y En Ejercicio Del Medio De Control De Reparación Directa, Contra La Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva De Administración Judicial Y La Fiscalía General De La Nación
13001333301020200008300	Reparacion Directa	Deyanira Beatriz Alvarez Garcia	Ministerio De Defensa La Nacion	26/08/2020	Auto Admite - Primero. - Admitir La Demanda Presentada El 29 De Julio

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 27 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL PILAR ESCAÑO VIDES

Secretaría

Código de Verificación

ada6bce3-fd3f-4b99-b7bc-c915ac47b7e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Cartagena

Estado No. 24 De Jueves, 27 De Agosto De 2020



De 2020 Por Deyanira
Beatriz Álvarez García,
Deyanira Vargas Álvarez,
Silfredo Vargas Álvarez,
Jessenia Ballesteros
Álvarez, Yesica Álvarez
García, Víctor Benedetti
Jinete, Leonor Benedetti
De Ávila, Edith María
Benedetti De Ávila, Verena
María Benedetti De Ávila,
Gladis Benedetti De Ávila,
Manuel Antonio Benedetti
De Ávila, Ruth Del Carmen
Benedetti De Ávila,
Evangélica María Benedetti
De Ávila, Yonny Benedetti
De Ávila, Yasmín Benedetti
De Ávila, Gerardo
Benedetti De Ávila, María
Eugenia Benedetti De
Ávila, Carlos Benedetti De
Ávila, Yosuar Javier

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 27 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL PILAR ESCAÑO VIDES

Secretaría

Código de Verificación

ada6bce3-fd3f-4b99-b7bc-c915ac47b7e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Cartagena

Estado No. 24 De Jueves, 27 De Agosto De 2020



González Vargas, Taliana
Andrea González Vargas,
Isabela Sofía Polo
Ballesteros, Naikel Sofía
Arroyo Ballesteros, Luis
Santiago Puerta Álvarez,
Laura Vanesa Morales
Álvarez Y Karlos Leandro
Polo Álvarez, Mediante
Apoderado Y En Ejercicio
Del Medio De Control De
Reparación Directa, Contra
La Nación Ministerio De
Defensa Policía Nacional.

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 27 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL PILAR ESCAÑO VIDES

Secretaría

Código de Verificación

ada6bce3-fd3f-4b99-b7bc-c915ac47b7e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Cartagena

Estado No. 24 De Jueves, 27 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001333301020200008900	Reparacion Directa	Hortensia Grisolle Medrano	Instituto Nacional Penitenciario - Inpec	26/08/2020	Auto Admite - Primero. - Admitir La Demanda Presentada El 5 De Agosto De 2020 Por Hortensia Grisolle Medrano, Weider Gómez Grisolle, Nelly Patricia Sarmiento Llach, Nilson Javier Sarmiento Llach, Cecilia Gómez Hernandez, Celia Gómez Hernandez, Luis Alberto Ospina Sarmiento Y Harold Sarmiento Llach, Mediante Apoderado Y En Ejercicio Del Medio De Control De Reparación Directa, Contra El Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario Inpec.

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 27 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL PILAR ESCAÑO VIDES

Secretaría

Código de Verificación

ada6bce3-fd3f-4b99-b7bc-c915ac47b7e6